

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTANA ECUADOR
MONTANEC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 21 de abril de 2020, en el local social de la Compañía situado en la calle Sebastián Moreno No. E1-73 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A., con la comparecencia de los accionistas: MONTANA S.A., representada por su Gerente General, Federico Bauer, quien presenta copia de su nombramiento para que sea agregada al expediente de Juntas; y Fernando Carrera Durán, por sus propios derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta Federico Bauer, como Presidente, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Juan Roberto Vargas Ramírez. El Secretario manifiesta que el orden del día es el siguiente: **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período 2019. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período 2019. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. 4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019, y fijación su remuneración. 5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019. 6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.** El orden del día es aprobado por los asistentes, y pasan a tratarlo de la siguiente manera: **1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente por el período 2019.** Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la Compañía, en funciones, que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de Juntas. En dicho informe el Gerente General manifiesta, entre otros aspectos, lo siguiente: - Montana Ecuador Montanec S.A. alcanzó en el año 2019 ingresos netos operativos por US\$ 7'396.524 (Siete millones trescientos noventa y seis mil quinientos veinticuatro con 00/100 dólares), restando costos y gastos se llegó a obtener una utilidad operativa antes de impuesto a la renta US\$ 426.580 (Cuatrocientos veintiseis mil quinientos ochenta con 00/100 dólares);- Montana Ecuador Montanec S.A., obtuvo una Utilidad Neta del ejercicio 2019 de US\$ 298.011 (Doscientos noventa y ocho mil once 00/100 dólares). . - En el año 2019 hubo un incremento en ventas del 3,1% (\$ 221.340) con respecto a las ventas del año 2018, lo que ayudo para poder cumplir con los objetivos trazados para el año, proveniente sobre todo de los rubros de **Salud Ambiental**, que implicó el programa de Alphitobius D, en gran parte de las granjas más grandes del país, paralelo a un crecimiento sostenido en los programas de mosquicidas y rodenticidas; el área de **Ganadería** que

consolidó el liderazgo de nuestra marca Balance en Ecuador y se logró un incremento en la venta de nuestra línea farmacéutica (la que nos aporta el porcentaje de Margen Bruto más alto de toda la compañía).. Es así, que la Unidad de Negocio experimentó un crecimiento de 19% en comparación con el año 2018. **Monogástricos**, no experimentó crecimiento comparándolo con el año 2018. Se informa que se pierde la licitación de minerales orgánicos en Pronaca, después de haber sostenido el programa por 2 años tendremos un impacto de USD 1MM en las ventas del 2020, explicando las principales razones para ello en el informe de gerencia. La Unidad de Negocio **Ingredientes para Alimentos Balanceados** tuvo una caída del 12% vs el 2018, principalmente por la caída de precios de los commodities a nivel mundial, la caída en facturación no significa caída en volumen de venta en Kgs. **Acuacultura**, decreció 31% en comparación con el 2018, esta caída se explica por la baja de precios de los commodities a nivel mundial explicada anteriormente y por no haber tenido la capacidad de comercializar mayor cantidad de productos y de no ampliar la cartera de clientes. En cuanto a los **INDICADORES FINANCIEROS**, la gerencia general informa que el activo corriente del año 2019 es de US\$ 4'559.580 en donde el 57,9% corresponden a los activos financieros que en el año 2019 es de US\$ 2'687.504. Los activos financieros comprenden las cuentas de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Clientes y otras Cuentas por Cobrar y Activos por Impuestos Corrientes. Las ventas netas del año 2019 fueron de \$ 7'396.524 y las cuentas por cobrar a clientes en ese mismo año fueron de USD\$ 1'939.239, dando así un 26.2% en cartera por cobrar, respecto a las ventas del año. Respecto a las cuentas por cobrar del año 2018 que ascendieron al valor de \$ 1'830.516 sobre un monto de ventas de \$ 7'175.183 con un porcentaje de 25.5%, se evidencia un nivel de recuperación de cartera similar al año 2019. Del total de las cuentas por cobrar en el año 2019, US\$ 718.329 pertenecen a cartera vencida, el cual representa el 37.04% con respecto del total de cuentas por cobrar a clientes. La deuda con vencimientos mayores a 30 días representa el 21.61% con un monto de \$ 418.995. Los **pasivos** más importantes en el año 2019 estuvieron constituidos en su mayoría por cuentas por pagar a Montana S.A (nuestro principal accionista), por un total de US\$ 1'940.008 que constituye el 60.6% respecto al total de los pasivos de ese mismo año US\$ 3'199.819. En lo que respecta al **patrimonio**, al año 2019 es de US\$ 2'394.371. Al término del año 2019 la pérdida acumulada asciende a US\$ 1'387.248. En cuanto a las actividades proyectadas para el año 2020 estarán enfocadas en ampliar la participación de productos marca MONTANA y de productos de especialidad para equilibrar su peso frente a los productos commodities que actualmente tenemos. Mantener el volumen y la utilidad que genera la línea de Ganadería. Se contratará a un representante técnico comercial en Acuacultura para estar má cerca de los productores y así aprovechar los acuerdos ministeriales obtenidos así como los nuevos registros de Orffa, Impextraco, Olmix, Zinpro y los productos de fabricación propia en nuestra planta de Quito. Se inicia el proceso de registro de productos

MONTANA y DECHRA para animales de compañía (mascotas). Se materializará la incorporación de las presentaciones de 25 g para los polvos solubles como Betotal, stresspack plus, sulfapro y prolevan. Se contratará como asesor de Salud Ambiental a José Miguel Reyes para que haga seguimiento a las principales cuentas en los principales programas de Alphitobius Diaperinus, moscas y roedores. Se continuará con el trabajo de desarrollo de nuevos mercados para el portafolio de la Unidad de Salud Ambiental, como por ejemplo, nuevas empresas de control de plagas, almaceneras de granos, piladoras, etc. Los accionistas consideran que el Informe de la Gerencia General reúne los requisitos establecidos por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como refleja la situación administrativa y financiera de la compañía, por lo que adoptarán las medidas que se deban tomar para una mejor marcha administrativa y financiera de la compañía, no sin antes mostrar la preocupación que existe a nivel nacional por la grave situación financiera que genera recesión en todas las actividades de la economía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el período 2019. El informe del Comisario se da lectura por medio de Secretaría, en la cual el Comisario manifiesta en su informe que procedió a revisar los estados financieros de la compañía; y de la documentación presentada, en términos generales, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

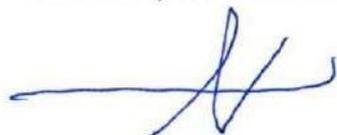
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2019 en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2019. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas, se considera contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad.

4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2020, y fijación de su remuneración. Se ratifica por parte de la Junta General la designación de la ingeniera, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019; y a José Gordillo, como Comisario Suplente. Se fija la remuneración del Comisario Principal en USD \$250,00 (Doscientos cincuenta 00/100 dólares americanos) más IVA.

5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019. La Junta General manifiesta que ha conocido el informe de Auditoría Externa, el mismo que contempla y refleja la situación legal, administrativa y financiera de la compañía.

6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020, y fijación de su remuneración. Se ratifica por parte de la Junta General como auditores externos a BDO ECUADOR, por la auditoría permanente, el reporte

de los informes trimestrales así como el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2020; para cuyo efecto se indica que su remuneración de USD \$8.000,00 (Ocho mil 00/100 dólares americanos) más IVA continuará hasta julio del 2020, fecha en que la Junta analizará cualquier reajuste posible. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los socios, el Presidente y el Secretario Ad Hoc que certifican.



Federico Bauer
Presidente de la Junta



Federico Bauer
**Gerente General de la accionista
MONTANA S.A.**



Juan Roberto Vargas Ramirez
Secretario de la Junta



Fernando Carrera Durán
Accionista